



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE **PRÁCTICUM II (GENERALISTA)**

Coordinación: CUTILLAS ALBERICH, LAIA

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICUM II (GENERALISTA)			
Código	100845			
Semestre de impartición	ANUAL EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	15			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PAES		
	Número de créditos	15		
	Número de grupos	0		
Coordinación	CUTILLAS ALBERICH, LAIA			
Departamento/s	PSICOLOGIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán Castellano Inglés (modalitat bilingüe)			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CUTILLAS ALBERICH, LAIA	laia.cutillas@udl.cat	0	
FALGUERA GARCIA, ENRIC ANTONI	enric.falguera@udl.cat	0	

Información complementaria de la asignatura

Al tractarse de un Practicum progresivo, los estudiantes de los grados de Magisterio de la Facultad de educación, psicología y trabajo social de la Universidad de Lleida cursan la matèria Pràctiquim durante los cursos de 2º, 3º y 4º curso con contenidos que tienen una continuidad y que van creciendo en competencia.

Desarrollo docente de experiencias de enseñanza y aprendizaje con el alumnado de la etapa. Implicación en la vida del ciclo y de la etapa. Desarrollo de una visión autocrítica y reflexiva en relación al propio desarrollo formativa y profesional.

Objetivos académicos de la asignatura

- Conocer el centro educativo (organización, proyectos de centro, proyectos de ciclo ...).
- Profundizar en la observación y la comprensión de entornos educativos.
- Colaborar con las personas que forman parte de la comunidad educativa y muy especialmente con el tutor de prácticas.
- Conocer y comprender los niños de educación primaria.
- Comprender y atender la diversidad.
- Planificar y llevar a cabo intervenciones didácticas significativas, reflexionar sobre ellas y modificarlas.
- Experimentar y comprender la complejidad de la profesión: los niños, las competencias profesionales, el currículo, la gestión del aula, la organización del centro, etc.
- Aprender los conocimientos necesarios para desarrollar la profesión docente.

Competencias

CB2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y que posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Generales

CG1. Fomentar los valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y conocer y valorar los derechos humanos.

CG2. Conocer la realidad intercultural y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

CG3. Conocer el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o

condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.

CG4. Conocer las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

CG5. Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

CG6. Asumir el compromiso de desarrollo personal y profesional con uno mismo y la comunidad.

Adaptar las propuestas de aprendizaje a las evoluciones culturales más significativas.

Específicas

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

CE9. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE17. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

Transversales

CT1. Desarrollar una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano.

CT3. Implementar nuevas tecnologías y tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos fundamentales de la asignatura

- Observación participante
- Metodologías de enseñanza-aprendizaje
- Recursos tecnológicos
- Trabajo en equipo
- Tratamiento y comunicación de la información
- Identidad profesional y compromiso ético

Ejes metodológicos de la asignatura

14 ECTS = 350

• Horas al centro formador on es fan les pràctiques	80%	280 h
• Estudi, reflexió i elaboració de documents	16%	56 h
• Horas de tutoria (centre i facultat)	3%	10,5 h
• Horas autoavaluació	1%	3,5 h

Plan de desarrollo de la asignatura

Duración de las prácticas: **2 meses.**

Se puede consultar el calendario de prácticas en la página web del grado: prácticas académicas

Estudiantes de la materia Prácticas II	
Mayo/junio	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del equipo de coordinación de prácticas con el alumnado.
Julio	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante de 2º introduce sus datos en el aplicativo de gestión de prácticas. • Asignación del centro de prácticas.

Septiembre	Seminario de Prácticas Sesiones de trabajo para tutores de la Facultad.
Septiembre	Coordinadores de centros formadores Sesión de trabajo de la FEPTS: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las Prácticas II
Septiembre	Estudiantes de la materia Prácticas II <ul style="list-style-type: none"> • La dirección del centro de prácticas comunicará por correo electrónico el día y hora en el que se realizará la asignación.
Octubre/Noviembre	Sesión de formación para estudiantes (día a concretar)
Noviembre	1a reunión de tutoría (día a concretar) <ul style="list-style-type: none"> • Planificar el trabajo antes de empezar las prácticas en el centro. • Establecer un calendario de tutorías.
Noviembre	Primer contacto del tutor/a de la Facultad con el coordinador/a del centro escolar
Noviembre	Inicio de las prácticas en el centro formador asignado
Diciembre	2a reunión de tutoría (día a concretar) Reunión de los estudiantes con el tutor/a de facultad: El estudiante debe ir a la reunión con el plan de prácticas firmado por el centro y el estudiante mismo.
Diciembre	Segundo contacto con el tutor/a de la Facultad con el tutor/a del centro formador. Visita del estudiante al centro de prácticas durante la implementación de la secuencia didáctica por parte del alumno.
Enero	3a reunión de tutoría (día a concretar)
Enero	Finalización del período de prácticas
Enero	Entrega de la síntesis final o memoria (documento de 15 a 20 páginas) al centro formador. La entrega se realizará en papel y con el visto bueno del tutor/a de Facultad.
Enero/febrero	La síntesis final o memoria con el visto bueno del centro se entregará al tutor/a de facultad.
Febrero/Marzo	3r contacto del tutor o tutora de Facultad con el tutor/a del centro formador. Evaluación. El tutor del centro y el tutor de la Facultad evalúan conjuntamente las prácticas. Se propone hacer la evaluación utilizando los soportes electrónicos disponibles.
Abril/Mayo	Evaluación del Pla de Pràcticum con los tutores de la Facultad. Reunión de los equipos de tutores de Primaria con el equipo de coordinación de prácticas.
Junio	Evaluación del pla practicum con los coordinadores de los centros formadores. Reunión del equipo de coordinación de prácticas de la FEPTS con los coordinadores de prácticas de centros formadores.

Junio	<p style="text-align: center;">Calificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tutores de la facultad introducen las calificaciones en el acta de la materia. • El coordinador de titulación supervisa y cierra el acta.
-------	---

Sistema de evaluación

La evaluación del Practicum será hecha conjuntamente por el tutor del centro y el tutor de la facultad (50%) y tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia
- Puntualidad
- Colaboración con el profesor tutor y con el centro
- Disposición e iniciativa en las actividades escolares
- Relación con los niños
- Elaboración de las tareas encomendadas
- Interés por la observación, la reflexión y la participación
- Participación dinámica en las reuniones y / o debates
- Capacidad de trabajar en equipo
- Competencias profesionales adquiridas (indicadores)
- El portafolio electrónico: Calidad de las evidencias presentadas y de la unidad de programación implementada / Capacidad de análisis y síntesis / Reflexiones, aportaciones personales y lecturas realizadas / Capacidad de autoevaluación / Puntualidad en las entregas / Presentación formal / Corrección lingüística / Bibliografía

Teniendo en cuenta que el tutor de la Facultad hará una visita al centro para hacer un seguimiento individualizado del estudiante, se propone hacer la evaluación utilizando los soportes tecnológicos al alcance (correo electrónico, teléfono, video llamadas, etc.). Excepcionalmente, la evaluación se podrá hacer de manera presencial cuando los tutores lo consideren necesario.

Los tutores del centro y de la Facultad presentarán un informe sobre el desarrollo de las competencias del estudiante, así como las propuestas de mejora (anexo 3).

La autoevaluación que aporta el estudiante, desde sus vivencias en los escenarios profesionales, refleja una visión crítica y autocrítica, sus puntos fuertes y débiles, haciendo propuestas de mejora hacia cercanas experiencias (anexo 4).

Toda la documentación que se elabore en cada período de prácticas (informe tutores + autoevaluación estudiante y propuestas de mejora) se recogerá y servirá para realizar el seguimiento de cada estudiante a lo largo de los tres años que durará el Practicum.

El equipo de coordinación de prácticas tendrá constancia de los progresos realizados por el estudiante al finalizar cada periodo de prácticas y velará para que cada nuevo período se realice en un centro formador diferente del anterior a fin de que los diversos centros le aporten nuevas y variadas experiencias.